

# LA OPINION.

APORTES  
CORRISOR

**JARRILES.**

De Latare a Manacor.  
315 (mixto) 810 m. y 2' 45 t.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
315 (mixto) 810 m. y 2' 45 t.  
De La Puebla a Palma.  
315 (mixto) 810 m. y 2' 45 t.  
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)  
830 m. y 3' 15 t.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG B.  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

1'25 PESETA AL MES.

**UNA MUERTE MISTERIOSA.**

Los periódicos franceses se ocupan de la muerte de un Mr. Biederman, rodeada de tan extrañas circunstancias, que inducen a suponer la existencia de un terrible crimen, del cual acaso tendrán que entender bien pronto los tribunales.

Las personas que acompañaron al cadáver no han cesado de comentar este misterioso suceso, y aun al borde de la entera fosa se procuró inquirir los motivos que pudieron influir en la extrema determinación tomada por Mr. Biederman.

El hecho se ha referido tan diversa y contradictoriamente, que ninguna de las explicaciones satisface a los que sospechan que la noticia del suicidio se hizo circular con el único y exclusivo objeto de encubrir un delito de asesinato.

El jueves último, cerca del medio día, Mr. Biederman dirigióse a la casa núm. 3 de la avenida D' Antin, donde vive uno de sus consocios, y allí se suicidó con un revólver.

Mr. Carlin, que es el consocio de que se trata, ha referido que a la citada hora estaba sentado a la mesa con su esposa y dos amigos, MM. Bidegrain y Viguiet. En este momento le anunciaron la llegada de monsieur Biederman, y dispuso que lo introdujeran en su gabinete, donde lo recibió a los pocos momentos.

Después de haber tratado de sus negocios y discutido sobre varios detalles de escasa importancia, Mr. Carlin rogó a Mr. Biederman que le permitiera abandonar para tomar una taza de café; pero como aquel manifestara deseos de que le acompañara a su despacho con objeto de enseñarle alguna cosa, se encaminó al comedor para dar orden de que le sirvieran el café en el gabinete. Mr. Biederman quedó solo por un momento. Cuando Mr. Carlin entraba en el gabinete por una puerta, y el criado con el servicio del café por otra, observaron que Mr. Biederman yacía en el suelo al pié del lecho.

—¿Estais enfermo?—preguntó Mr. Carlin. Pero como el interrogado no contestase, el dueño de la casa se inclinó sobre Mr. Biederman, que tenia algunas manchas de sangre.

Entonces el criado salió en busca de un médico, que llegó casi inmediatamente, y pocos momentos después apareció un comisario de policia.

Reconocido Mr. Biederman, el médico hizo constar que se habia disparado en la boca un tiro de revólver.

Mr. Carlin refiere que no habia visto el arma ni sentido ninguna detonacion, porque las puertas de su gabinete estaban completamente cerradas, y que no sabe a qué atribuir el suicidio de su consocio; pero no dejó de indicar que el mal estado de sus asuntos pudieron haber influido en su fatal determinacion.

No falta, sin embargo, quien diga que la muerte de Mr. Biederman no puede explicarse de ninguna manera. Los sócios del «Círculo comercial del Louvre» dicen que el finado era la mas alta representacion del honor y de la probidad, sin que por lo mismo tengan el mas leve fundamento algunas indicaciones hechas por Mr. Carlin.

Ningun indicio hacia sospechar que éste pensara en atentar contra su vida. El miércoles último habia estado en la Bolsa y en el «Círculo», donde todo el mundo le estrechó cariñosamente la mano, porque honraba la clase a que pertenecía. El jueves por la mañana se le vió en la «Graniterie française» y el «Grand Moulin au Corbeil». Mas tarde, a las once y media, fué a casa de Mr. Carlin; pero desde este momento no se sabe mas que lo que Mr. Carlin ha referido, aunque de una manera contradictoria, siempre que se ha ocupado del asunto.

El mismo día del suceso dijo en la Bolsa que monsieur Biederman habia muerto de un ataque de apoplejia; mas tarde manifestó que nada sabia acerca del particular.

Como este asunto está rodeado de sombras densísimas, como nadie se puede explicar el suicidio de Mr. Biederman, que era un hombre sumamente ordenado y metódico, y como nadie se mata sin que haya poderoso motivo para ello, los

sócios del Círculo, que tenian a Mr. Biederman en gran estima, piden que los tribunales intervengan y disipen las tinieblas que oscurecen este asunto.

Todo hace presumir que la justicia, al disponer la exhumacion y la autopsia del cadáver de Mr. Biederman, descubrirá las huellas de un crimen, cuyos dramáticos incidentes están destinados a preocupar por algun tiempo la atencion pública.

**QUE NO SE HAGAN ILUSIONES.**

Viniendo más aun al terreno de la práctica en la cuestion concerniente a si es, ó no, posible que la monarquia borbónica vaya mucho más adelante en punto a libertades y reformas de donde ha ido y pensar ir el Sr. Sagasta, examinaremos una por una todas aquellas que más ardentemente la opinion reclama, y cuya necesidad es mas apremiante.

Nos encontramos en primer lugar con la libertad de cultos, con la ley de matrimonio civil, secularizacion de cementerios, absoluta libertad de imprenta y sufragio universal.

La libertad de cultos es absolutamente incompatible con el espíritu de la política de la casa de Borbon. La misma tolerancia de cultos repugna en cierto modo a las tendencias, y sobre todo a la historia de esa dinastia que en España, como en los restantes países de Europa, en que reinó, representó siempre la idea de unidad católica.

No se encontrará ninguna dinastia entre las reinantes que tan justa y legítimamente pueda invocar el título de protectora y amparadora de la iglesia católica, apostólica, romana y patrocinadora de la unidad del dogma, de la disciplina y del culto.

Asi se explican los honores, las preeminencias y distinciones que siempre merecieron los vástagos de esa casa a los pontífices romanos. Recuérdese la alta distincion de la rosa de oro, a pocas reinas otorgada y sólo por grandes servicios a la causa de la religion y de la iglesia romana, que fué concedida por Pio IX a doña Isabel II, cuya historia tan castiza y bellamente escribió el «malogrado» literato D. Severo Catalina.

En la actualidad misma estamos seguros de que ningún soberano reinante podrá galardonarse de merecer mayores pruebas de afecto al padre santo como el rey de España, y pocos las merecerán tan grandes.

Pues bien, en tales condiciones, siendo esto así, como es en realidad, ¿quién pudiera pretender que esa política renegase de su origen y de su historia, poniéndose en contradiccion consigo misma y destruyendo ella propia su obra en los siglos? ¿Quién puede esperar, por lo tanto, que llegue a transigir con la completa libertad de cultos, tal como se establece en la Constitucion de 1869?

No es poco que transija con la mera tolerancia de cultos disidentes en la forma en que se halla establecida en la Constitucion de 1876.

Sagasta y Romero Giron llegarían en este punto mucho más adelante, si pudieran.

Pero no pueden. Estamos seguros de que ambos, pero sobre todo el segundo, no solamente restablecerían la libertad de cultos, sino también la ley de matrimonio civil en toda su fuerza y vigor, aunque introduciendo en ella las innovaciones que ha aconsejado la experiencia.

¿Por qué no lo hacen? Porque no alcanzan a contrarrestar la influencia de los prelados, mucho más fuertes, mucho más poderosos que ellos en este punto concreto.

Y por la misma causa no secularizan, ni secularizarán los cementerios.

¿Quién puede prometerse que llevarían a cabo estas reformas los izquierdistas, ni cualquier otro partido dentro de la monarquia?

Nadie. Todo el mundo sabe que Romero Giron es mucho más radical en ideas y principios que el Sr. Montero Rios. ¿Haría este lo que no puede hacer aquel? ¿Quién

la aspiracion y menos aún en el propósito; pero a mí no me bastaba mirar a Luisa y oírle y estrechar ceremoniosamente su mano... Asi es, que apenas nos quedamos solos, dije (creo yo que diría).

«¡Gracias a Dios!» y le cogí ambas manos con las mías sin que pudiera defenderse, y quieras que no, le di en ellas tantos besos como en tantas ocasiones habia querido y no podí darle. Luisa me rechazó con fuerza, se puso de pié y me dijo estas palabras, que no olvidaré nunca: «Hemos concluido para siempre, Ricardo. Lo que acaba Vd. de hacer conmigo me demuestra que ni me estima ni es digno de mi estimacion. No pensamos ni sentimos lo mismo; no somos el uno para el otro.»

«Luisa (exclamé, ereo que llorando), ¿no vamos a ser, no puede decirse que ya somos, tú mi mujer y yo tu marido? Por qué huye tu mano de la mía cuando en breve el sacerdote ha de unirnos en el altar?»—Luisa me contestó estas palabras con una serenidad que las hizo aún mas terribles para mí y las grabó en mi memoria como en una lámina de acero: «Para que mi mano se una en el altar con la de Vd. (o juro por lo mas sagrado), es preciso que mi mano bu-que y encuentre la de usted, después de lo ocurrido entre nosotros. Como esto es imposible, despidase Vd. de mi madre en cuanto vuelva, y deje a mi cargo imaginar para nuestro rompimiento un motivo que a mí me duele más y a usted le favorezca más.»—Quise insistir, pero en esto llegó la madre de Luisa.

Julian.—Me figuro el efecto que produciría la miniatura del general.—Pero esto es absurdo, chico; eso es llevar el rigorismo hasta lo inconcebible. ¡Luisa es la mosca blanca de las novias madrileñas!

Ricardo.—Se creyó herido en su dignidad, tomó por una bajeza un acto de pasión... Julian.—¿Y hasta que su mano busque

y encuentre la tuya, no hay reconciliacion posible entre vosotros?

Ricardo.—Así lo juré, y aunque le pesara—que por lo visto, no le pesa—no es Luisa mujer capaz de faltar a un juramento.

Julian.—Mira, y ¡monos, que empieza a salir la gente de misa y no es posible que os veais con gusto.

Ricardo.—No me voy; quiero que me veas, y ahora que estoy mas tranquilo y sereno quiero pagarte con otra la mirada de indiferencia con que antes pretendió abrumarme.

Julian.—Vámonos; no seas niño. Estás pálido y tembloroso.

Ricardo.—Será de ir.

Julian.—¿Qué vas a delantar con varía?

Ricardo (con ironía).—¿Quién sabe? Ahora sale de la iglesia. Puede que Dios le haya tocado en el corazon, que comprenda la monstruosidad de su falsa virtud y que sea hoy el día señalado por la Providencia para que nuestras manos se busquen y se encuentren.

Julian.—Me hace gracia verte accionando con ese duro en la mano. Lo sacas para entregarlo a esa anciana, en quien crees descubrir parecido con tu madre, y después de tu encuentro con Luisa has estado hablando media hora y no te has acordado de metèrlo en el bolsillo.

Ricardo.—Voy a entregarlo a esa infeliz.

**ESCENA ÚLTIMA.**

Hace un momento han salido de la iglesia Manolita, Isabel y Luisa. Esta última va dando una moneda a cada uno de los pobres que hay en la puerta, y cuando Ricardo deposita su limosna en la mano de la anciana mendiga, ella le entrega también una moneda. Como Luisa bajó por la escalera de la izquierda del templo, no ha tenido tiempo de ver a Ricardo, que está a aquel lado, y sus manos se encuentran en las de la viejecita.)

Luisa.—¡Ricardo!

Ricardo.—Tu mano ha tocado la mía, se ha tendido hacia la mía, se ha juntado con la mía en esa otra mano de una mujer cuya semejanza con mi madre tiene algo de providencial, recuerda de esos que para nosotros debieron ser obligaciones.

(Luisa permanece inmóvil y desfallecida por la emoción; Ricardo saca cuanto dinero lleva en el bolsillo y vuelve a poner su mano junto a la de Luisa. Esta le estrecha las suyas llorando.)

Luisa.—¡Ricardo! ¡Ricardo mío!

Manolita (orprendida).—¿Qué es esto?

¿Vuelves a ponerte mala como antes?

Luisa (radiante de felicidad).—¡No! ¡Ya estoy buena!

Ricardo.—¿Luego antes no me viste con indiferencia?

Manolita (a Ricardo).—Caballero...

Luisa (presentando).—El Sr. D. Ricardo Valcárcel... La señora y la señorita de Villanueva...

Ricardo.—Somos antiguos amigos, señora, y en compañía de V. vamos a tener el gusto de ver a la generala.

Julian (que durante el anterior diálogo ha dado disimuladamente una carta a Isabel; aparte a Ricardo).—Oye, dile que no deje de enseñarte el retrato del general. ¡Y presentáme, hombre!

Ricardo.—Si acabo de conocerlas...

Julian.—Pues cástate pronto, siquiera para hacermee ese favor.

Ricardo.—Por pronto que me case ¡sabe Dios con quién citarás tú en relaciones aquel día!

(Julian saluda y se va hacia el Prado. Manolita, Isabel, Luisa y Ricardo se van juntos por el lado opuesto.)

Cárlos Coello.

Marzo de 1883.

**FOLLETIN.**

**LAS MANOS JUNTAS.**

(CUENTO EN ACCION.)

A mi querido amigo D. José Ortega Munilla.

(Conclusion)

observar que, a juzgar por el retrato del ilustre marino, presente en el salon, debió ser aquel hombre persona de tan mal genio como gesto avinagrado, la generala flagió picarse y afirmó que su difunto esposo habia sido dulce como un almibar y tierno como una paloma. Afirmé yo que, a juzgar por la pintura de don Vicente Lopez, el héroe tenia cara de pocos amigos; declaró la generala poseer ella y tener guardado como oro en paño una miniatura de cuando el general era teniente de navio, que era mas parecida y exacta copia de su adorado original; díjle yo que tendria que veria para convencerme; replicó ella que, de puro guardada que la tenia, Dios sabe si la podía encontrar; insté yo, hizose rogar ella todo lo que fue necesario, y entróse en su tocador, dejándonos solos a Luisa y a mí por la primera y por la última vez de nuestra vida. Yo te confieso lealmente mi falta, querido Julian—deseaba que la generala se fuese a buscar la miniatura de su marido: hice para ello cuanto me sugirió mi deseo y visímo; pero no tenía el menor afán por que volviera con el retrato ni sin el retrato. Fué aquello en mí una estratagemata de las que el amor encuentra siempre licitas, y que no sólo tolera, sino agradece cuando es verdadero amor. Yo amaba a Luisa como un loco, ya te lo he dicho, sin que en el fuego que me consumia las entrañas hubiese nada indigno de ella ni de mí en

LA OPINION.

PALMA 26 DE ABRIL DE 1883.

Dice el *Balear* de ayer:

«En ausencia del Secretario del gobierno civil, y no hallándose provista la plaza de oficial primero de dicha dependencia, se ha hecho cargo de la secretaría, interinamente, el oficial segundo don Patricio Perelló.»

Durante este mes de Abril, es notable el número de personas conocidas que han fallecido en Palma, ó que se han visto atacadas por graves enfermedades, teniendo el disgusto de leer todos los días en las columnas de nuestros colegas noticias referentes á la pérdida ó al estado de gravedad de alguna persona amiga. Si el mes de Abril es el mes de las flores, no demuestra este año serlo. Parece que trocó sus apacibles días con los duros y temibles días de Marzo.

Al periódico de D. Gabriel Castellá, que tan aficionado se muestra, bien sabemos la causa, á ocuparse del Sr. Fiol, debemos decirle que tenemos el disgusto de no poderle complacer en su deseo de conocer cuando marcha nuestro querido amigo.

El órgano del Sr. Castellá sepa dispensarnos si no nos es dado satisfacer su curiosidad, aunque casi nos obliga la forma cortés y digna con que la manifiesta. Pero, advertiremos á quien nos dirige la pregunta, que dado caso de dar explicaciones acerca lo que la motiva, las daría el Sr. Fiol á aquellos que le honraron con sus simpatías, por más que á estas les dé el nombre de sacrificios el colega propiedad de D. Gabriel Castellá, de ese distinguido político que tantos tiene hechos en todos terrenos, y cuya abnegación y patriotismo son tan y tan conocidos.

Según leemos en uno de nuestros colegas, el vapor *Lulio* en su último viaje á Barcelona, embarcó 126 pasajeros.

No nos extraña, dada la animación que hace tiempo se nota en la línea de Palma á Barcelona, y mucho más si á ello se añade la manera ventajosa como el público aprecia las excelentes condiciones que reúne el acreditado vapor *Lulio*.

Varias veces nos hemos ocupado del asunto á que se refiere el suelto que copiamos de nuestro estimado colega *El Balear*, y por lo mismo estamos enteramente de acuerdo con lo que contiene:

«En el Consejo de Ministros celebrado el día 19 del corriente bajo la presidencia de S. M. el Rey el Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las negociaciones pendientes con la Santa Sede para la reducción de diócesis conforme á lo preceptuado en el Concordato y del aumento de asignaciones á los curas párrocos.

Verdaderamente que no se explica que despues de tantos años y tratándose de un convenio de las dos potestades, sigan las cosas como en 1851; y tambien es justo que el Gobierno se ocupe con firme voluntad de las asignaciones del clero parroquial, cuya situación, en los pueblos pequeños, sobre todo, es tan apretada como indecorosa.

Las sagradas funciones de un párroco y la autoridad que debe siempre tener, justifican doblemente los propósitos del Gobierno que nosotros deseáramos ver lo más pronto posible realizados.»

Por la fuerza de Carabineros de Mahón que se halla bajo el mando y dirección del Coronel Teniente Coronel primer Jefe de estas Islas Señor Solís, se acaba de verificar la importante aprehension de noventa grandes fardos y cajas de tabaco de contrabando en el sitio denominado «Isla Palomós.»

Nuestro querido colega el *Balear*, al dar cuenta en su número de ayer de la causa que se vió en juicio oral y público en esta Excm. Audiencia el lunes, intercala las siguientes frases, dignas de llamar la atención:

«La asistencia á este juicio, que presenciáramos en su totalidad, nos demostró

una vez más las ventajas del sistema, al par que la dificultad consiguiente (de verdadera importancia) de tener que fallar magistrados desconocedores de nuestro dialecto y que solo con dificultad pueden hacerse cargo de las declaraciones testimoniales y de los careos que se celebran.»

Por lo que á nosotros toca debemos decir que opinamos en un todo como nuestro colega.

Dícese que el médico de los baños de Campos Sr. Avilés, que se halla ausente de esta isla, no volverá á su destino, habiendo sido nombrado otro en su lugar.

Un jóven que estaba jugando ayer en la muralla, no sabemos cómo, tuvo la mala suerte de caerse desde lo alto al camino de ronda, sin que, afortunadamente se hiciese más que una pequeña lesión en un pié.

El médico Sr. Malberti le prestó los auxilios que su estado requería.

La plaza del Hospital sirvió ayer de escena á un espectáculo gratis, cuyos principales actores fueron un pordiosero borracho, un municipal y algunos transeúntes.

Al que hacia el papel de adorador de Baco le dió la manía de hacer el de loco, representándolo tan á la perfección que fué encerrado en el Hospital.

A lo que parece toda su locura consistía en haber dado albergue en su cuerpo á una cantidad de Zumo de parra mas que regular.

Hoy, por fin, se cantará por primera vez en Palma, la ópera del maestro Auber, *Fra-Diávolo*.

Los coros y la orquesta han sido aumentados y será puesta en escena con todo el aparato que requiere.

Deseamos ver un lleno completo.

Ayer por la mañana salió de nuestro puerto para el extranjero un brik-barca.

El vapor *Union* llegó á este puerto ayer á las diez y cuarto de la mañana procedente de Ibiza y Alicante, conduciendo la balija y 35 pasajeros.

Nuestro particular amigo D. Juan Munar dará el próximo domingo una conferencia en la Escuela Mercantil.

Se ha publicado ya la convocatoria para proveer por oposición la plaza de canónigo Doctoral, vacante en esta Santa Iglesia, desde que fué elegido el inolvidable Dr. D. Ramón Riu para ocupar la de igual clase en la metropolitana de Toledo.

Esperamos que en las próximas oposiciones se tendrá tan en cuenta el mérito y la suficiencia de los aspirantes, como se tuvo en las pasadas.

Hay que confiar que sucederá así, dado el antecedente ó los antecedentes que se tienen de la imparcialidad y justicia con que suele proceder el tribunal.

Leemos en un colega que en las inmediaciones de la estación de Binisalem se ven muchas piedras labradas que han de servir para la fachada del edificio de la Diputación provincial.

Según hemos oído decir existe un nuevo caso de viruela en una casa de la calle de la Concepción.

Por anuncio que vemos publicado, el vapor *Palma* volverá el martes próximo á tomar su itinerario entre este puerto y el de Barcelona, reanudando los viajes semanales que verifica.

Ha sido llevado por la guardia municipal al hospital civil, un sujeto que ayer por la mañana en el muelle daba indicios de enagenación mental y cuya persona ni estado civil han podido identificarse por

falta de claridad en las respuestas que dió al ser interrogado.

Leemos en el *Isleño* de ayer que el Pbro. D. Francisco Cardona y Orfila, el infatigable aclimatador del *Attacus Pernyi* en la isla de Menorca, ha sido nombrado Socio Delegado en la misma, de la «Sociedad Arqueológica Luliana» aplaudimos esta distinción.

Por la primera vez, que nosotros sepamos, desde que está habilitado el nuevo templo, todavía en construcción, dedicado á S. Magin en el arrabal de Sta. Catalina, se celebra en él la oración de cuarenta horas, que empezaron ayer.

Si no estamos equivocados, en el antiguo oratorio, que en parte ha sido derribado ya por su estado ruinoso, no se celebró nunca esta forma del culto religioso.

Por donde se ve que los habitantes de aquel barrio hasta en este particular van progresando.

Dice el *Diario de Palma* que un hombre que ayer por la mañana se durmió encima de la muralla de mar, se cayó al camino de ronda, quedando gravemente lastimado.

De los tres atacados de viruela que habia en el Hospital provincial, uno ha sido dado de alta habiendo fallecido ayer una mujer. El único enfermo de esta clase que subsiste, sigue en estado satisfactorio.

CORREO.

Lisboa 22.

El ministro de Negocios extranjeros, declaró ayer en la Cámara de diputados, que continúan las negociaciones del tratado de comercio entre España y Portugal, confiando en que llegarán á buen término.

Washington 22.

El presidente de la república Sr. Arthur, que padecía una ligera dispepsia desde el viénes pasado, está completamente restablecido hoy.

Barcelona 22 (125 t.).

Ha llegado el Sr. Castelar, habiéndose dirigido á la casa donde vivió su amigo y correligionario D. Ensebio Pascual y Casas. El jefe de los posibilistas fué recibido en la estación de ferro carriles por numerosa concurrencia. Acompañaban al ilustre orador en 60 carruajes, unos 200 amigos personales. Esta tarde presidirá el entierro.

Barcelona 22 (7 n.).

El entierro del Sr. Pascual y Casas, suntuoso. Salió la comitiva de la casa mortuoria á las tres de la tarde, dirigiéndose al templo de Santa Ana, en cuya iglesia, por la aglomeración de fieles, era imposible penetrar.

Desde la casa mortuoria al cementerio nuevo estaba la carrera llena de gente, sobre todo en la Rambla, en el muelle y en el Campo Santo. El señor Castelar, con la familia del finado, presidía la fúnebre comitiva. El elocuente orador, á pesar de la emoción que le embargaba, pronunció un sentido discurso, encomiando las virtudes del finado y haciendo justicia á sus merecimientos. La oración del señor Castelar fué escuchada por 5000 espectadores.—El corresponsal.

Bruselas, 22 (4 t.).

Mi afición al arte musical es causa de que le comunique este telegrama. He venido de París exclusivamente para oír la «Redención» de Gounod, cantada por 500 voces y acompañada por numerosa orquesta, órgano, arpa, etc. Nada puede dar idea del efecto que produce la audición de esa obra maestra, digna hermana de «Fausto.» Ovación inmensa al director de orquesta y aplausos unánimes y merecidos á todos los artistas.

Leon, 22 (9 15, n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación:

En este momento regreso de la demarcación de Alba, ayuntamiento de Rodesmo donde tuvo lugar la voladura de la fábrica de dinamita del señor Ruato, como anuncié oportunamente á V. E.

Han aparecido entre los escombros los cadáveres de tres varones y tres hembras, perteneciendo cuatro de ellos á una misma familia. Los heridos son cinco, uno de ellos de gravedad.

piensa que Serrano es más liberal que Sagasta?

Y eso que ya se sabe los puntos de liberalismo que éste calza. Pues no calzaria más Serrano.

Liberal ahora en la oposicion se veria reducido á ser reaccionario en el poder, como Sagasta.

Porque es de advertir que éste para faltas propias y ajenas. Muchas veces hemos dicho que no toda la culpa era suya. Que la mayor responsabilidad que le alcanza consiste precisamente en haber aceptado y conservar el mando, aun á conciencia de que no puede realizar los compromisos que contrajo en la oposicion.

Mas no se entienda que solamente son las reformas de carácter religioso las incompatibles con la politica borbónica. Lo son igualmente casi todas las politicas de carácter democrático, asi como, por ejemplo, el sufragio universal.

Por lo mismo ni lo planteará Sagasta, ni seguramente lo plantearia ningun otro gobierno, fuese de la procedencia que fuera.

Es preciso no hacerse ilusiones. Hemos llegado al máximum de libertad que cabe en la monarquía borbónica.

No tardará mucho en iniciarse el descenso.

Que se lo pregunten si no á los conservadores.

(Discusion.)

ECOS POLITICOS.

Ayer visitó la familia real el asilo que fundó la piedad de doña Maria Victoria de Saboya para los hijos de las lavanderas del Manzanares.

Esta visita dió origen á un lance bastante curioso.

Hé aqui cómo lo refiere «La Correspondencia»:

«Al despedirse observaron las reales personas que estaba borrada la inscripción de la fundacion por el príncipe de Asturias Filiberto de Saboya, y ordenaron que, lo antes posible, se restaurase.»

Por lo visto, todavia quedan gentes de esas por las cuales se dijo: «Mas papistas que el papa y más realistas que el rey.»

La adulación y la injusticia siempre han sido hermanas.

Afortunadamente, no les ha faltado una leccion eficaz á los celosos alfonsinos que mandaron borrar el rótulo en cuestion.

El personaje de «El tanto por ciento» queria sobornar al tiempo.

Estos aspiran á más... Quieren suprimirlo.

De un estudio sobre la vida y obras de Rafael de Urbino, que trae «El Siglo Futuro», copiamos lo siguiente:

«Los más insignes personajes de aquella época tuvieron por Rafael una especie de culto. Cuéntase que al concluir un cuadro el insigne pintor, el cardenal datario, monseñor Turino de Pescaia, le presentó de rodillas el tintero y la pluma para que lo firmase.

Julio II le estimó mucho. Leon X le amó.»

Y poco más abajo, añade:

«Por desdicha, el ambiente que respiraba Rafael era muelle y afeminado, y no solo influyó sobre su génio artistico, sino además en su vida privada.»

Ahora, saque el discreto lector la consecuencia.

Como á «El Siglo Futuro» no le está del todo bien mortificar á Leon XIII, se consuela con soltar indirectas á sus predecesores en el sòlio pontificio.

«Gil Blas» aconseja á sus correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones.

Al leer esto pudiera creerse que todavia hay partido federal en España.

Ni mucho menos.

Existen algunos federales; pero su retraimiento produciria el mismo efecto que si acudieran á los comicios.

No se notaria su ausencia ni su presencia.

Dícese que el señor Martos espresó al señor Ministro de Gracia y Justicia la convicción de que la democracia solo puede hoy prevalecer asociada á los intereses de la monarquía.

Preguntamos: ¿la Sociedad debe ser colectiva, comanditaria ó anónima?

Bueno es siempre hacer las cosas en regla.

He adoptado las disposiciones necesarias.

Se cree que la explosión ha sido casual. El juzgado municipal practica las oportunas diligencias.

Se calculan las pérdidas materiales en 12000 duros.

Londres 23.

El «Standard» de esta mañana publica un telegrama del Cairo asegurando que los insurrectos fueron batidos pero que la falta de provisiones obligó al general Hicks a regresar á Kartum.

El «Standard» añade que lord Dufferin marchará el 1.º de mayo próximo para Constantinopla.

Londres 23.

Esta tarde saldrán para Venecia los príncipes de Alemania.

Probablemente visitarán á Roma.

Paris 23.

Se cree que en la sesion de esta tarde de la Cámara de diputados empezará la discusión del proyecto del gobierno sobre la conversión de la deuda.

Antes se leerá un contra proyecto y varias enmiendas pidiendo que el 5 se convierta en 3 por 100.

El gobierno está firmemente resuelto á mantener su proyecto.—«Fabra.»

Paris, 21.

La comisión de la Cámara de diputados nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto del gobierno relativo á la conversión del cinco en cuatro y medio por ciento, ha conferenciado esta mañana con los Sres. Ferry y Tirard.

Algunos de los individuos de la comisión han sostenido la conveniencia de que el cinco por ciento se convierta en tres.

El Sr. Ferry les ha contestado que está dispuesto á mantener íntegro el proyecto presentado por el gobierno.

Ningun acuerdo se ha tomado en esta conferencia.

La comisión ha acordado reunirse nuevamente á las dos de esta tarde.

También se anuncia la presentación á la Cámara de un contra-proyecto suscrito por Mr. Marion pidiendo que la conversión del cinco sea en tres perpétuo en lugar del cuatro y medio.

Londres, 21.

Corre el rumor de que el gobierno inglés ha pedido al de Francia la extradición de dos febianos.

Se asegura que se han descubierto inmensas minas de oro en el distrito de Lydenburg en el Transwal.

Paris, 21.

La comisión que entiende en el proyecto de conversión de la deuda, de acuerdo con el gobierno, ha hecho extensiva á diez años la garantía en favor de la nueva deuda.

El diputado Mr. Naquet ha sido elegido ponente del proyecto, en nombre de la comisión, cuya discusión comenzará en la Cámara el lunes.—«Fabra.»

Constantinopla, 21.

El príncipe de Bulgaria ha sido recibido esta mañana por el sultan en audiencia de despedida, saliendo por la tarde directamente para Atenas.

Paris, 22.

El Sr. Challemel Lacourt está terminando la confección de un «Libro Amarillo», conteniendo únicamente los documentos relativos á la conferencia del Danubio.

Es objeto de muchos comentarios el viaje á Londres del embajador de España en Francia, suponiéndosele con una misión secreta de su gobierno cerca de la Gran Bretaña.

Se anuncia la presentación de numerosas enmiendas al proyecto de conversión de la Deuda presentado por el gobierno en la Cámara de diputados.—«Fabra.»

Madrid 22.

—Hoy publica el «Iturac-bat» de Bilbao los siguientes detalles del naufragio del vapor «Magdalena Vicenta»:

Segun parece, el vapor «Magdalena Vicenta», de esta matrícula, propiedad de la señora viuda de Anduizar, consignatario el Sr. Zuzazo, venia de Gijon cargado de carbon, y á eso de las doce del día entró ayer en el abra, despues de haber hecho escala en Castro Urdiales.

El «Magdalena Vicenta» traia tres pasajeros á bordo; el patron de una lancha de Ondarroa, una mujer y un niño pequeño, hijo de esta.

Á la hora indicada habia en el abra doce ó catorce buques de gran calado, á los cuales, segun se nos dice, hizo señá el piloto mayor para que no entraran. Pasaron en cambio la barra otros buques de menor porte: el primero el «Vizcaino Montañes», luego el vapor «Sofia» (de Gijon), luego el patache J. B. T. y por último se adelantó el «Magdalena Vicenta», que venia á la clavoga para entrar en el canal; pero en aquel momento (y esta es otra version muy dudosa) se atravesó el vapor «Thames», cogiendo por el costado al «Magdalena» al mismo tiempo que un golpe de mar onegaba y hundia á este último.

Ante lese que en aquel momento cuatro hombres del «Magdalena» arrojaron al mar un bote, logrando arribar á Santurce; otros dos tripulantes lograron atarse al muelle de hierro de Portugalete y al parecer los infelices, y otro, más afortunado, logró salvarse encaramándose sobre el mismo muelle.

La pobre mujer pereció ahogada, y su hijo, menor de dos años, fué arrojado por el mar á la playa, vivo todavia, pero dejando de existir al recogerlo.

También oimos decir que en un bote del «Thames» se embarcaron cuatro hombres que debieron perecer, pues, un golpe de mar puso el bote quilla arriba, y á uno de los hombres se le vió luchar brave rato contra las olas, abrazado á los restos del «Laura Gillies», hundido en aquel lugar.

El bote volcado fué á parar en la misma posición á la playa de Algorta.

Se han ahogado, pues, segun las incompletas noticias que hemos podido adquirir, el capitán del «Magdalena Vicenta», don José Garatea, natural de Lequeitio, marino que era muy querido en Bilbao; el maquinista y un hijo suyo, otro marinero del mismo vapor y la mujer y el niño de que hemos hablado.

Se teme hayan ocurrido otras desgracias en la tripulación del «Thames», pues, como decimos, se supone que eran de este buque los cuatro que se embarcaron en el bote volcado.

Se dice que el remolcador «Sansón» salvó á cuatro hombres del «Magdalena Vicenta». Nosotros oimos ayer hacer grandes elogios del capitán del «Sansón», por su actividad, que contribuyó indudablemente á disminuir el número de desgracias.

—La «Epoca» destinaria los 2.130000 pesos que supone gastan los Españoles en toros á dotar 5325 escuelas de primera enseñanza, con 8000 rs. á cada una.

—Ya saben nuestros lectores que al chico ha sustituido en Paris el «pichutt»; pues bien; para que un hombre sea calificado de pichutt, en el año de gracia de 1883, debe presentarse en sociedad vestido de la manera siguiente:

Frac ceñido, de faldones redondos, solapas pequeñas y estrechas, cuello de raso. Chaleco blanco de cuatro botones, un poco cerrado sobre pechera con dos botones. Los dos botones, que sustituyen al boton único, pueden ser dos ojos de gato ó rubios rodeados de brillantes.

Pantalón estrecho y corto con dos pequeñas bandas de seda en los costados.

Zapato mate de cabretila muy abierto y puntiagudo, con medias de seda caladas, que pueden estar unidas á los zapatos formando botina.

Sombrero alto con alas anchas y abarquilladas; en el ojal una flor sola, rosa ó gardema.

Cia para baile con los guantes sujetos por el mismo. La mano sin guantes, á no ser que se acompañe á una señora ó se baile; sortijas, pero no cadena de reloj.

Esto es lo último «pichutt».

—Se ha suspendido la entrada y salida de buques en el puerto de Bilbao, á causa de haberse atravesado en la canal de la barca, el casco del «Magdalena Vicenta» que naufragó el juéves.

Créese que de hoy á mañana quedará expedido el paso, sin peligro alguno para los buques.

—Dice un periódico de los Estados Unidos que posee en Nueva-York Mr. Walliam Nebeck, un curioso y extraño animal. Es una perra procedente de las islas de Fiji; su piel, completamente desprovista de pelo, á no ser en la frente en que ostenta un mechón de lana, tiene en la actualidad un color gris de pizarra, que por el verano (dice su amo) se torna en púrpura. Esta salpica la piel por manchas irregulares amarillentas, que segun palabras testuales del dueño cambian continuamente de lugar, aunque este cambio no se percibe á simple vista.

¡Habrá necesidad de un microscopio para mirar á la perra!

—Calcula la «Epoca» que los españoles gastan en toros anualmente 2,130000 pesos.

—La exposición internacional de pesca, que el 1.º de mayo debe inaugurarse en Londres, durará seis meses.

Actualmente se construye en los jardines de South Kensington, el edificio destinado á certámen, que tendrá 61 divisiones y seis clases generales, ocupando una superficie de 253000 plés cuadrados.

Habrán en el 20 estanques para los peces de agua salada y de agua dulce, y aquellos que no pueden presentarse vivos figurarán modelados ó dibujados.

Madrid 23.

Los periódicos de Barcelona dicen, y con razon, que mal puede enterarse el gobierno de las quejas del servicio de ferrocarriles que la prensa expone, cuando hasta el jefe de la sección del ramo en el ministerio de Fomento, ha devuelto á su procedencia una revista quincenal barcelonesa titulada «El Ferrocarril», dedicada á transmitir las quejas del público, que la redacción le remitía «gratuitamente». El hecho, insignificante al parecer, demuestra que aquel centro no necesita saber las faltas que se cometen, sin duda porque

no existen sobrados ánimos de corregirlas.

—Segun las últimas noticias, respecto á las consecuencias de la filoxera en la provincia de Málaga, el pueblo Macharaviaya ha quedado reducido á la cuarta parte de su población; Benaque ha sido abandonado del todo, mientras que Moclinejo, Benalbon, Ollas, Totalán, Benamargosa y otros muchos yacen sumidos en la más espantosa miseria.

Hora es ya que el gobierno tome medidas que puedan contener un tanto, sino del todo, los males que pesan sobre la riqueza vitícola de esta desgraciada provincia, y para ello indica el medio «El Reformista andaluz».

Eximase, dice, en absoluto del pago de la contribucion á los viñedos filoxerados y repártanse vides americanas resistentes entre los viticultores, para que con ellas puedan reemplazar á las europeas que han fenecido, si se quiere conservar lo que todavia queda ya que no recuperar lo perdido.

—Uno de estos dias saldrán para San Fernando los restos del almirante Graviña, que se hallan en la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte. En Madrid no se le tributarán honores de ninguna clase, y en Cádiz los de capitán general. Dichos restos se depositarán en el panteon de marinos ilustres.

—En el Congreso se reunió ayer tarde la subcomision de presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Presidencia, dejando formulado el dictámen, sin perjuicio de que pueda sufrir modificación.

Esta noche celebra á reunion la comisión general.

—La comisión de la diputación provincial de Valencia, visitó ayer tarde al señor Martos para solicitar su influencia en favor de las cuestiones; cuya solucion han de gestionar dichos comisionados.

El señor Martos ofreció interesarse por todas las cuestiones que afecten á la provincia que representa, y con el fin de unir los esfuerzos de todos los diputados valencianos, los convocará para el día de mañana, asistiendo los comisionados á esta reunion.

—El proyecto de ley de Sanidad está ya aprobado por el Senado. La comisión que lo ha de informar en el Congreso hace tiempo que se nombró sino que hasta la fecha haya formulado siquiera las bases del dictámen, y el ministro de la Gobernación que debia ser el primer interesado en que se discutiera dicho proyecto, aun cuando solo fuera por tratarse de una obra de su antecesor y de utilidad general, no ha hecho absolutamente nada para que la comisión active sus trabajos.

Entre muchos ministeriales no deja de comentarse este proceder del señor Guillón, que lo suponen motivado en rencillas de carácter personal.

—En la comandancia de Vigo se instruye expediente sobre un desgraciado sucesos que ha costado la vida á cuatro personas. Navegaba á la altura del cabo Silleiro el yate de recreo «Vandis», adquirido á condicion en Londres por los herederos del marqués de Comillas, cuando se dirigió á una lancha de la Guardia ó de Marín, sea porque la vió en peligro ó porque deseaba que le sirviera de práctico. El hecho es que se enganchó la vela en el botazon, volcó la lancha, y de seis hombres y dos mujeres que la tripulaban, perecieron tres hombres y una mujer.

—Conviene todos los periódicos de Sevilla en que hace muchos años que la famosa feria de aquella ciudad no ha tenido la animacion en que este. Durante ella, entraron 11.527 cabezas de ganado caballar, 4.628 del asnal, 5.537 del mular, 11.427 del vacuno, 24.011 del lanar, 18.495 del de cerda y 5.828 del cabrio; total 81.451 cabezas. Los potros se han vendido casi todos; el ganado mular ha sido también muy solicitado, y todos han tenido más ó menos demanda, á pesar de sus altos precios.

El ayuntamiento, accediendo á los deseos de los vendedores y de muchos particulares, prorogó la feria por dos dias. En las carreras de caballos del sábado, primer dia de este espectáculo, resultaron vencedores «Perico», del señor Louite; «Avencer», del señor Garvey; «Carcelero», del mismo, y «Picador», del señor Davies. «Perico» ganó el premio de 4.000 reales de la diputacion y el de la cuarta carrera; «Avencer», el de 18 000; «Carcelero», el de 8.000.

—En virtud de la carestia producida en varias provincias por la sequia y las malas cosechas, ha resuelto el gobierno que todos los ferrocarriles de la nacion rebajen, por el término de cuatro meses, el 25 por 100 de las tarifas de transporte para el trigo, la provincia á aquellas en que más se deja sentir la carestia.

Esta salvadora resolucion, como habrán comprendido nuestros lectores, no se ha adoptado en España, sino en Buenos Aires.

—El tenor Gayarre ha manifestado al ayuntamiento de Pamplona que se halla en imposibilidad de tomar parte activa en las funciones teatrales que la comisión propone para las fiestas de San Fermín; pues los médicos le han ordenado descanse durante el verano para atender al mejoramiento de su salud.

—Continúan las prisiones de afiliados á «La Mano Negra». En Selenil ha sido sorprendida por la guardia civil una reunion de aquéllos, ocupándoles armas y documentos. Al secretario se le cogió un libro con listas de agrupaciones de la seccion agrícola, que son 27, y constan de 278 individuos.

# Singer.

## INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mermos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

### MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 23 de Abril de 1883.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	1	6	7	7	00
Lanares .	65	42	107	10	70
Cabrias .	»	»	»	»	00
Cerdosas .	1	1	2	»	75
Totales.	67	49	116	18	45

Palma 24 Abril de 1883.—

El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

### CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 25 de Abril de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	1	1	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	2	2	48	»

Palma 26 Abril 1883.—El Em- presario, Jaime Gibert.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

(Recibido á las 7:26 n.)

El general Martinez Campos insiste en presentar su dimision. El Consejo de Ministros de esta noche la resolverá. Hay esperanzas de que continuará en el Ministerio.

El Senado discute la ley sobre establecimiento del jurado.

Los ciclones courridos en el Misisipi han causado cien muertos, quinientos heridos, y enormes pérdidas.

Cuattros: 65:25.

**D. PASCUAL RIBOT Y PELICER,**  
Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: que por Real decreto de 12 del actual han sido señalados los días 3, 4 y 6 de Mayo próximo para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos. En su consecuencia esta Alcaldía pone en conocimiento del vecindario, los Colegios y Secciones en que está dividida esta Capital y el número de Concejales que á cada uno de dichos Colegios corresponde elegir.

**Colegio Primero.—Casa Consistorial.**  
*Debe elegir cuatro Concejales.*

Comprende las calles de la Almudaina, Andreu, Baratllo, Blanquer, Berge, Biondo, Brossa, Borne, Birretería, plaza de Cort, calles de la Cadena, Capiscolato, plaza de Copiñas, calles de Cestos, Conquistador, Cerdo, Deanato, Danús, Estudio general, Enrich, Escursach, Fideos, Fortuny, Ginard, Yerosos, Imprenta, Jaime II, Juliá, Jovellanos, Luz, Miramar, Mirador, Morey, Maura, Monjas, plaza del Mercado, Miñonas, Maimó, Odon Colom, Orfila, Palacio, Palau, Pan, Pasadizo, Peregil, Poderós, Piza, Puigdorfilá, Pelaires, Quint, Reja, Rosario, plaza del Rosario, calles de San Pedro Nolasco, San Bernardo, plaza de la Séo, San Roque, San Sebastian, San Bartolomé, San Nicolás, Santa Cilia, plaza de Santa Eulalia, calles de Santa Eulalia, Santa Bárbara, Santo Cristo, Santo Domingo, Siete Esquinas, Soledad, plaza de Tagamanant, calles de Vicente Mut, Vecindad, Valero, Victoria, Verí y Zanglada.

**Colegio Segundo.—Instituto provincial.**  
*Debe elegir cuatro Concejales.*

Comprende las Calles de la Amargura, Botone, Baluarte del Principe, B la Rija, Beato Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Bauló, Conrado, Crlanza, Compañy, Capellanes, Caldeés, Calatrava, Curtidores, Call, Campana, Cruz, Consolacion, Dragona, Duzay, Desamparados, Escuela, Fonollar, Formiguera, Fiol, Harina, Lullio, Montesion, Monserrat, Moyá, Moral, Peletería, Puerta del Mar, Portella, Pureza, Pont y Vich, plaza de la Paja, calles del Padre Nadal, Plateria, Plateros, Sol, Seminario, plazas de San Gerónimo, de Santa Fé, calles de Santa Fé, San Cristobal, Salom, Santa Clara, Serra, Sans, San Francisco, plaza de San Francisco, calles de la Samaritana, San Buenaventura, Torre del Amor, Troncoso, plaza del Temple, calles del Temple, Tierra Santa, Vallespir, Viento, Vidrieria, Virgen de Lluch, Yeso, y Zavelia.

**Colegio Tercero.—San Antonio de Padua.**  
*Debe elegir cuatro Concejales.*

Comprende las calles de la Alfareria, Arbós, Arco de la Merced, Ballester, Cazador, Camaró, Cordeleria, Cordeleros, Corral, Cuartera, Estrella, Estacada, Esparteria, Frailes, Galera, Herreria, Hostales, Horno, Justicia, Longeta, plaza, del Mercadal, calles de Mora, Matadero, Milagro, Miró, Materos, Pez, Poquet, Reus, San Agustín, Socorro, Sindicato, San Andrés, plaza de San Antonio, calles de Salat, Santany, plaza del Socorro, calles del Vidrio y de Vila.

**Seccion de dicho Colegio.—Hostalet de en Cañellas.**

Comprende todos los electores de la parroquia de San Miguel extra Muros.

**Colegio Cuarto.—San Antonio de Viana.**  
*Debe elegir un concejal.*

Comprende las calles del Aceite, Alaró, plaza del Aceite, calles de Arabi, Bobians, Bolseria, Búrgos, Carmen, Carrio, Campo Santo, Capuchinos, Cererols, Cofradia, Cristo Verde, Diezmo, España, Feliu, Gater, Huertos, plaza de Jesús, calles de Masanet, Merced, plazas Mayor, de la Merced, calles de la mision, Molineros, Muntaner, plaza del Olivar, calles del Olivar, Olmos; Parra, Petit, Perpina, de la plaza de Toros, plaza de la Puerta Pintada, Rambla, calles del Real, Ribas, Riera, Rincon, Rubi, San Felipe, San Miguel, San Vicente, Santo Espiritu, Sintas, Sombrereros, Tamorer, Teresas, Teatro, plaza del teatro, calles de Vallori, Vilanova y Zanoguera.

**Colegio Quinto.—Lonja.**

*Debe elegir dos Concejales.*

Comprende las calles de la Almidonera, Apuntadores, plaza de Atarazanas, calles de Boneo, Bordoy, Boteria, Bueyes, Cáceres, Chacon, Cifre, plaza de la Constitucion, calles de Corralasas, Corta, Estanco, Felipe Bauzá, General Barceló, Gloria, plaza de la Libertad, calles de Jaime Ferrer, Lonja, plaza de la Lonja, calles de la Maestra, Mar, Marina, Medinas, Mesquida, Montenegro, Moro, Olivera, Orell, Paz, Pescadores, Peña, Pólvera, Remolares, Salas, Segrera, San Cayetano, plaza de Santa Catalina, calles de Santa Cruz, de San Felio, San Juan, San Lorenzo, San Pedro y Valseca.

**Colegio Sexto.—Hospital Provincial.**

*Debe elegir cuatro Concejales.*

Comprende las calles del Agua, Angeles, Armengol, Beata Catalina, Beneficencia, Buenaire, Caballeria, plaza de la Caballeria, calles de Campaner, Canas, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Ecce-Homo, Ermitaño, Espartaras, Gavarrera, Hospital, plaza del Hospital, calles de Ja-

quotot, Jardin Botanico, Misericordia, Moncadas, Obispo, Oliva, Palma, Perro, Piedad, Pino, Pinos, Pueyo, Rafas, Roig, Rosa, Riera, Sacristia de San Jaime, plaza de Santa Magdalena, calles de San Martin, Salellas, Serifa, Torrella, plaza de Truyols, calles de la Union y Zagranada.

**Colegio Septimo.—San Magin.**

*Debe elegir tres Concejales.*

Comprende todos los electores del Arrabal de santa Catalina y de los barrios de Génova y Bonanova; del término de esta Ciudad.

**Colegio Octavo.—Son Serra.**

*Debe elegir tres concejales.*

Comprende todos los electores de la parroquia de Santa Cruz, extra-muros, de ducidos los del Arrabal de Santa Catalina, y de los barrios de Génova y Bonanova. Sec ion de dicho Colegio.—Son Sardina.

Comprende todos los electores de la parroquia de San Jaime.

Palma 24 Abril de 1883.—Pascual Ribot.

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.**

Gremios citados por esta Administracion para los dias que á continuacion se espresan.

**Dia 27.**

A las 9 y 1/2 Vendedores de arroz por mayor.

- 10 Lecherias.
- 10 y 1/2 Tiendas de merceria y paqueteria por menor.
- 11 Idem de efectos de escritorio.
- 11 y 1/2 Tiendas de abanicos y paraguas.
- 12 Tiendas de guantes de pieles.
- 12 y 1/2 Perfumeria.
- 1 Tiendas de ultramarinos.
- 1 y 1/2 Idem de ropas hechas del pais.
- 2 Vendedores de loza ordinaria por mayor.

**Dia 28.**

- A las 9 y 1/2 Vendedores de relojes de oro y plata.
- 10 Idem de vinos y licóres por menor.
- 10 y 1/2 Idem de tocinos y jamones.
- 11 Tiendas de sombreros.
- 11 y 1/2 Vendedores de vinos y aguardientes del pais por menor.
- 12 Idem id. de última base.
- 12 y 1/2 Tiendas de tinteros.
- 1 Vendedores de harinas por menor.
- 1 y 1/2 Idem idem de última base.
- 2 Vendedores de azulejos finos.

**Dia 30.**

- A las 9 y 1/2 Vendedores de gerga.
- 10 Vendedores de sal por menor.
- 10 y 1/2 Tiendas para la venta de calzado.
- 11 Casas de pupilos.
- 11 y 1/2 Pupilages de caballerias.
- 12 Tiendas de bebidas gaseosas.
- 12 y 1/2 Chocolaterias.
- 1 Paradores ó mesones.
- 1 y 1/2 Tiendas de cuchillos y navajas.
- 2 Idem de gorras.

**Dia 1.º de Mayo.**

- A las 9 y 1/2 Vendedores de paja y cebada por mayor.
- 10 Vendedores de estampas.
- 10 y 1/2 Establecimientos que se venden y componen armas.
- 11 Tiendas de abaceria.
- 11 y 1/2 Idem de última base.
- 12 Vendedores por menor de tocino.
- 12 y 1/2 Idem de relojes de metal y plata.
- 1 Vendedores de pescado fresco.
- 1 y 1/2 Casas de pupilos.
- 2 Tabernas fuera del casco de la poblacion.

**Dia 2.**

- A las 9 y 1/2 Cacharrerias.
- 10 Tiendas de juguetes y baratijas.
- 10 y 1/2 Tiendas de frutas verdes y secas.
- 11 Tiendas de libros rayados.
- 11 y 1/2 Idem de cordeles y sogas.
- 12 Idem de muebles de pino.
- 12 y 1/2 Idem de enseres de pescar.
- 1 Idem de aceite y vinagre.
- 1 y 1/2 Idem de última base.
- 2 Vendedores de sanguijuelas.

**Dia 4.**

- A las 9 y 1/2 Vendedores de papel de música.
- 10 Idem de leche.
- 10 y 1/2 Idem de paja, cebada y otras semillas.
- 11 Idem idem de última base.
- 11 y 1/2 Espendedores de carne fresca ó tablageros.
- 12 Idem idem de última base.
- 12 y 1/2 Vendedores de carbon y leña por menor.
- 1 Idem idem de última base.
- 1 y 1/2 Alquiladores de muebles usados.
- 2 Bodegones.

**Dia 5.**

- A las 9 y 1/2 Bodegones última base.
- 10 Horchaterias.
- 10 y 1/2 Tiendas de camisolines.
- 11 Vendedores de gallinas y caza menor.
- 11 y 1/2 Idem de lana en rana.
- 12 Agentes de Aduanas.

12 y 1/2 Cobradores de operaciones de bolsa.

- 1 Consignatarios de buques de larga travesia.
- 1 y 1/2 Comerciantes.
- 2 Almacenistas de madera.

**Dia 7.**

- A las 9 y 1/2 Especuladores de trigo y demás cereales.
- 10 Albeitaes.
- 10 y 1/2 Dentistas.
- 11 Farmacéuticos.
- 11 y 1/2 Maestros de obras.
- 12 Practicantes, sangradores y callistas.
- 12 y 1/2 Veterinarios.
- 1 Agrimensores.
- 1 y 1/2 Abogados.
- 2 Escribanes del Juzgado.

**BANCO DE LAS BALEARES.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunira la General en sesion extraordinaria el dia 29 de este mes, á las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorizacion á la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo crea oportuno, la union ó fusion de esta Sociedad con otra ú otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del dia 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del dia 29 sus poderes ó cartas de representacion.

Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Farteza.

**CREDITO BALEAR.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio á las 11 de la mañana del dia 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

- 1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.
- 2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzque acertadas para la buena administracion de la misma.
- Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo concepte oportuna, la union al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representacion, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.º Steit.

**COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.**

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compania y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas el pago del 6.º dividendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

El dia 29 próximo feria en Santa Maria además de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:  
De Santa Maria á Palma, á las 8 noche.  
Palma 23 Abril de 1883 —El Director General, Guillermo Moragues.

El dia 6 de Mayo próximo feria en Sineu, además de los trenes ordinarios, se verificarán los siguiente:  
De Palma á Sineu, á las 7 mañana y 4:15 tarde.  
De Sineu á Palma, á la 1 y 7 tarde.  
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

**LA ISLEÑA. EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**  
El nuevo y acreditado vapor

**PALMA**

saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 1.º de Mayo á las 5 de la tarde.  
Admite carga y pasaje os.  
Se despacha calle de la Marina 32.

**E CUELA MERCANTIL DE MALLORCA.**

El domingo 29 del corriente á las 8 de la noche, D. Juan Munar dará una conferencia pública sobre el tema: «Antigüedad del hombre.»  
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 26 Abril de 1883.—El Secretario, José Otero.

**Nodriz**

Una de 27 años y leche de 15 dias, desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razón. 4-1

**Batallon de Reserva de Palma núm. 139.**

Debiendo venderse en pública subasta 63 capotes apollillados, y 955 roses viejos, el dia 30 del actual á las 12 de la mañana en el local que ocupa el almacén de dicho Batallon en el cuartel del Carmen, se anuncia al público para conocimiento de los que gusten tomar parte en la licitacion.  
Palma 25 Abril de 1883.—El C. T. C. primer Jefe, Miguel Villalonga.

**Compañia Catalana DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.**

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para  
**PUERTO-RICO Y HABANA.**  
Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

**SANTIAGO.**

Admite carga y pasajeros.  
Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compania. Estando ya limitada la cubida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el dia 8 inclusive.  
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**Traslado de domicilio.**

El acreditado chocolatero Bartolomé Llado que tenía su establecimiento en la calle de San Miguel, número 40, lo ha trasladado á la de Rubí, número 12, frente la farmacia de D. Nicolas Pavera. 8-3

**Se desea vender una**

casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso segundo del número 7 de dicha calle. 10-9

**CASA LE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 38

**Ganga.**

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**

**San Toribio obispo.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Purísima Concepcion, costeada por dicha Asociacion.

**SECCION COMERCIAL**

**EMBARCACIONES PONDEADAS.**

**Dia 25.**

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., esp. D. Juan Bosch, con 22 mar., 35 pas. balija y efectos.

De Cullera en 1 dia laud San Antonio, de 50 ton., pat. Juan Alberti, con 5 mar., y efectos.

De Barcelona en 6 dias polsaca goleta Juanita, de 93 ton., cap. D. Juan Moll, con 5 mar., y efectos.

**DESPACHADAS.**

Para Barcelona vapor Lullio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 126 pas., balija y efectos.

Para Argel vapor Mallorca, de 607 tn., cap. D. Jaime Granada, con 21 mar., pas. y efectos.